

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **La necesidad es ley suprema. Diego de Agüero y la base material de la contrarrevolución en el Río de la Plata (1770-1816).**

Schlez, Mariano Martín.

Cita:

Schlez, Mariano Martín (2009). *La necesidad es ley suprema. Diego de Agüero y la base material de la contrarrevolución en el Río de la Plata (1770-1816)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/601>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## La necesidad es ley suprema”. Diego de Agüero y la base material de la contrarrevolución en el Río de la Plata (1770-1816)

Mariano Martín Schlez (UNLP – CONICET)

En la historiografía contemporánea suele ser soslayado el problema de a quiénes nos referimos cuando hablamos de clase dominante en las colonias españolas en América, repercutiendo en la posibilidad de precisar a sus principales representantes y sus mecanismos específicos de reproducción. Algunos trabajos plantean, como hipótesis, la inexistencia de algo llamado “clase dominante”, caracterizando la existencia de elites donde se imbrican los intereses de burgueses, comerciantes y burócratas.<sup>1</sup> Estas investigaciones suelen reducir los conflictos sociales a la esfera de lo político. Los llamados “actores” se destacarían en tanto y en cuanto pudiesen adaptarse a las diferentes coyunturas, a través de su habilidad para insertarse en diferentes “redes”.<sup>2</sup> La sociedad pasa a conformarse en compartimentos estancos: la política por un lado, la economía por el otro.

En cuanto a los estudios económicos, existe cierto acuerdo en caracterizar que los comerciantes coloniales adquirirían parte de su ganancia del sobreprecio obtenido por la venta de sus mercancías en mercados distantes.<sup>3</sup> Mientras algunos investigadores han caracterizado que “casi todos los comerciantes poseen estancias”<sup>4</sup>, otros plantearon que no invertían en tierras rurales, prefiriendo comprar los cueros a los hacendados.<sup>5</sup> Ambas posturas intentan caracterizar a este grupo a partir del tipo de inversión y no de la lógica de reproducción. Así, se desatienden las posibles diferencias en los patrones de acumulación, lo que redundaría en la paradójica situación en la que todo aquel que comercia es un “comerciante”, englobando a un conjunto de realidades diferenciadas bajo el mismo rótulo.<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup>Susan Socolow: *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, De la Flor, 1991.; Zacarías Motoukias: “Burocracia, contrabando y autotransformación de las elites: Buenos Aires en el siglo XVII”, en *Anuario IHES*, n° 3, 1988.

<sup>2</sup>Jorge Gelman: *De mercachifles a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, UNIARA, España, 1996.

<sup>3</sup>Antonio García Baquero González: *Comercio colonial y guerras revolucionarias, la decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972; Juan Carlos Garavaglia: *Mercado interno y economía colonial*, México, Grijalbo, 1983; Gelman (1996).

<sup>4</sup>Carlos S. A. Segreti: *Temas de historia colonial: comercio e injerencia extranjera*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1987

<sup>5</sup>Socolow (1991).

<sup>6</sup>Hugo Galmarini: *Los negocios del poder. Reforma y crisis del estado 1776/1826*, Buenos Aires, Corregidor, 2000.

Este trabajo intenta realizar un aporte a esta problemática, partiendo de la hipótesis de que existe en la Colonia una dominación política y económica cuyo corazón se expresa en los comerciantes monopolistas, por lo que comenzamos a llevar adelante esta tarea a través del estudio de un caso singularmente significativo: Diego de Agüero. Su elección obedece tanto a su importancia histórico como a la posibilidad concreta de su análisis, es decir, por la existencia de numerosas fuentes documentales. Con respecto al primer punto, valga el mencionar que Agüero ha sido uno de los principales dirigentes monopolistas del Río de la Plata: aliado de Martín de Álzaga, juntos participan activamente de la vida política porteña como funcionarios del Cabildo y del Consulado de Buenos Aires. Agüero es, además, tío y socio de Miguel Fernández de Agüero, autor de la representación de los comerciantes monopolistas gaditanos, que se enfrentó, en 1809, a la *Representación de los Hacendados*, de Mariano Moreno.<sup>7</sup>

Intentaremos aproximarnos a su base material apelando a tres tipos de fuentes. Observaremos la relación que mantiene con las casas comerciales gaditanas, sus contactos en la Península y el volumen monetario de su giro legal, a través de los registros de navíos. Como esta fuente abarca hasta el año 1810, el período 1810-1820 lo hemos cubierto con los libros de entradas y salidas de mercaderías de la aduana porteña y con los papeles de la capitanía del puerto. Corroboraremos el volumen de envío de dinero y metálico a España con los libros de registros de caudales. Nos aproximaremos a los mecanismos utilizados por Agüero para obtener el metálico en América, conoceremos sus actividades económicas y los mercados y consignatarios que estructuran su giro recurriendo a su correspondencia privada y comercial.<sup>8</sup> Las fuentes utilizadas se encuentran en las salas III, VII, IX, X y XIII del Archivo General de la Nación (AGN) y en el archivo histórico del Museo Histórico Nacional (MHN), ambos de la Argentina.

## **2. Efectos por metálico: Cádiz y el Río de la Plata**

Diego de Agüero era, a fines del siglo XVIII, uno de los comerciantes más poderosos del Río de la Plata. El estudio de los registros de navíos y caudales nos permitirá acceder a

---

<sup>7</sup>Para una aproximación a la importancia política de Agüero puede consultarse Mariano Schlez: “La acción corporativa y política contrarrevolucionaria. El caso de Diego de Agüero”, en *I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político*, Buenos Aires, UBA, 30/10 al 1/11 de 2008.

<sup>8</sup>Vale destacar que son utilizados en este artículo por primera vez siete copiadore de cartas de Diego de Agüero, hallados en marzo de 2006 en un viejo baúl del Museo Histórico Nacional de Buenos Aires.

una parte sustantiva de su tráfico atlántico legal. Estas fuentes nos aportan valiosos datos de su giro atlántico: 1) períodos en que se realiza el tráfico; 2) socios y consignatarios; 3) mercados de compra y venta; 4) volumen monetario de mercancías recibidas; 5) volumen de caudales remitidos a la Península; y 6) mercancías traficadas.<sup>9</sup> Pasemos a un breve resumen de estos datos.

## 2.1. Mercados, socios y consignatarios

Diego de Agüero representa, en el Río de la Plata, a numerosas casas comerciales gaditanas. Para realizar sus ventas construye, como el resto de los comerciantes mayoristas, un sistema de socios y consignatarios en los principales mercados americanos. Al vender efectos consignados desde Cádiz solía quedarse, como marcaba la ley, con un 9% de ganancia. Cuando las mercancías vendidas pertenecían a algún socio o consignatario propio, el porcentaje se reducía al 4%.<sup>10</sup> Demás está decir que cuando emprendía negocios propios, como la compra venta de esclavos, se apoderaba de la totalidad del valor de la venta. Como vemos, Agüero establece relaciones variadas. Por un lado posee consignatarios en Cádiz, que le envían mercancías desde la Península y a quienes les remite, paralelamente, la mayor cantidad del metálico. También se relaciona con diferentes comerciantes porteños que reciben sus mercancías cuando debe ausentarse y actúa, finalmente, como nexo entre diferentes regiones e individuos. En estos casos, se limita a recibir y reenviar mercancías y dinero, a través de los principales mercados americanos y España. Para clarificar este tipo de relaciones realizamos cuadros diferenciados, ponderando la jerarquía de los contactos a través de dos variables: su duración en el tiempo y el número de transacciones realizadas.

**CUADRO 1. SOCIOS Y CONSIGNATARIOS GADITANOS DE DIEGO DE AGÜERO**

Consignatarios y socios	Período de la relación	Nº de transacciones	Consignatarios y socios	Período de la relación	Nº de transacciones
Ignacio Díaz Saravia	1784-1799	40	Juan Diez Moreno	1785	1
Miguel Fernández de Agüero	1787-1803	24	Francisco Antonio de las Cuebas	1786	1
Juan de Dios Balles y Requesans	1785-1796	14	Juan Quintian Pote	1786	1
Tomás de Carranza y Compañía	1779-1786	10	Miguel Izquierdo e Hijo	1788	1
Manuel de Céspedes	1792-1796	10	Juan Enrique Rosales y Compañía	1788	1

<sup>9</sup>Dado que se trata de su principal socio y es imposible discriminar cuáles son actividades separadas y cuáles no, hemos incluido las mercancías remitidas a Miguel Fernández de Agüero y los caudales por él enviados a la Península. Los años 1790/91/92 se encuentran incompletos debido a la ilegibilidad de la fuente por encontrarse en mal estado.

<sup>10</sup>AGN, Buenos Aires, Sala VII, Legajo 761, Fojas 146, 335 y 370 y MHN: AH FG SC 13; AH FG SC 18.

Juan Martín Comba	1794-1802	7	Juan Manuel Caviedes	1789	1
Juan Ángel de Molinuevo	1804-1809	6	José Danino	1790	1
Bartolomé Lopetedi	1786-1809	5	Juan José de Uría	1792	1
José Fernández de Cossio	1792-1794	5	Manuel García Fernández	1793	1
Luis de Estrada	1794-1795	5	José Feliz Canales	1785	1
Juan Antonio de la Quintana	1784-1786	4	José Ignacio de Hemas	1794	1
Pablo Páez Jaramillo	1785-1786	3	Mateo Díaz Saravia	1795	1
Esteban Ventura Mestre	1803-1804	3	José Rodríguez y García	1795	1
María del Rosario Díaz Saravia	1802-1809	3	Antonio Beau	1796	1
José Gabriel de Villar y Urtusaustegui	1786	3	Miguel Díaz Saravia	1802	1
Alberto García y Canale	1806	3	José de Uría y Guereca	1802	1
Lucas Ignacio Fernández	1785-1786	2	Domingo Fernández Berdeja	1802	1
Pedro Páez Jaramillo	1785	2	Bernardo Gregorio de las Heras	1803	1
Agustín de Arribillaga	1790	2	Juan José de Laje	1803	1
Francisco de Bustamante y Guerra	1794-1795	2	Manuel Jacinto Retes	1803	1
Alejandro de Soto	1802	2	Juan Francisco Martínez	1804	1
Ramón Savater	1804	2	Domingo de Heras	1806	1
Justo de Gainza	1785	1	Rovira y Ferrer	1809	1

Fuente: AGN, Salas IX y XIII, Registros de Navíos.<sup>11</sup>

Como podemos ver en el cuadro, Agüero negocia con una importante cantidad de comerciantes gaditanos, aunque el grueso de sus relaciones se circunscribe a una decena de exportadores. En primer lugar, la compañía que más se extiende en el tiempo y con la que Agüero realiza mayor cantidad de transacciones, es la de Ignacio Díaz Saravia. Ella parece interrumpirse, debido al fallecimiento de Díaz Saravia, pero continúa hasta 1809, a través de su esposa, María del Rosario Díaz Saravia. El segundo en la lista no es otro que su sobrino y principal socio en Buenos Aires, Miguel Fernández de Agüero, que viaja periódicamente a Cádiz para realizar en persona los envíos hacia el Río de la Plata. También se destaca la relación con Juan de Dios Balles y Requesans, Tomás de Carranza y Compañía, Manuel de Céspedes, Juan Martín Comba y Bartolomé Lopetedi. Es notable que Agüero, a comienzos del siglo XIX, parece realizar un esfuerzo por establecer relaciones con nuevos

<sup>11</sup>Todos los cuadros de este acápite han sido confeccionados a partir de AGN, Sala IX, División Colonia, Sección Gobierno, Registros de Navíos, 1770, 1771 (43-5-4; 43-5-5), 1772 (43-5-6), 1773 (43-5-7), 1774 (43-5-8), 1775 (43-5-9), 1776 (43-5-10), 1778 (43-5-11; 43-6-1), 1779 (43-6-2; 43-6-3); 1780, 1781, 1782 (43-6-4), 1783 (43-6-5); 1784 (43-6-6; 43-6-7; 43-6-8); 1785 (43-6-9; 43-7-1; 43-7-2; 43-7-3; 43-7-4); 1786 (43-7-5, 43-7-6, 43-7-7, 43-7-8, 43-7-9, 43-7-10); 1787 (43-7-11, 43-7-12, 43-8-1, 43-8-2); 1788 (43-8-3, 43-8-4, 43-8-5, 43-8-6, 43-8-7, 43-8-8); 1789 (43-8-9, 43-8-10, 43-8-11, 43-8-12, 43-9-1); 1790 (43-9-2, 43-9-3, 43-9-4); 1790-1791 (27-3-5, 27-3-6, 27-3-8, 27-3-9, 27-3-10); 1792 (43-9-5, 43-9-6, 43-9-7, 43-9-8, 43-9-9, 43-9-10); 1793 (43-9-11, 45-1-1); 1794 (45-1-2, 45-1-3); 1795 (45-1-4); 1795-1796 (45-1-5); 1796 (45-1-6, 45-1-7); 1797 (45-1-8); 1798 (45-1-9); 1799 (45-1-10); 1800-1802 (45-1-11); 1802 (10-4-6); 1803-1805 (4-10-8); 1805-1810 (10-5-1); Registros de Caudales, 1717-1809 (16-1-3); 1738-1790 (25-7-4); Sala XIII, Contabilidad Colonial, Aduana, Registros de Navíos, 1803 (40-3-2, 40-2-5, 40-2-6, 40-2-7, 40-2-8, 40-3-1, 40-3-2, 40-3-3); 1804 (40-7-1, 40-7-2, 40-7-3, 40-7-4, 40-7-5, 40-7-6, 40-7-7, 40-7-8, 40-7-9, 40-7-10); 1805 (40-10-5, 40-10-6, 40-10-7, 40-10-8); 1806 (41-2-5, 41-2-6); 1807 (41-3-9); 1808 (41-4-9); 1809 (41-5-5, 41-5-6, 41-5-7, 41-5-8); Registro de Caudales, 1768-1778 (46-2-24), 1784-85 (46-2-25), 1786-87 (46-2-26), 1788-89 (46-3-2), 1789-1790 (46-3-4), 1791-1792 (46-3-6), 1792-93 (46-3-8), 1794-1796 (46-3-7), 1802-04 (46-3-9). En los cuadros 1, 2 y 3 consideramos por transacción 1 envío por barco, ya sea de efectos o dinero. En caso que distintos comerciantes realicen envíos al mismo individuo en el mismo barco se contabiliza cada uno de ellos.

consignatarios. Es así como inicia negocios con Juan Ángel de Molinuevo, Esteban Ventura Mestre y Alberto García Canale.

Pasemos a la segunda categoría de comerciantes vinculados con Agüero, es decir, aquellos que reciben sus mercancías cuando debe ausentarse y quienes delegan en él la misma tarea cuando se encuentran fuera de Buenos Aires. El cuadro 2 nos muestra que, nuevamente, quien encabeza la lista es Miguel Fernández de Agüero, seguido por algunos de los principales comerciantes monopolistas porteños, como Juan Antonio Zelaya, Casimiro Francisco de Necochea, Sebastián de Torres, Miguel Marqués de la Plata, Juan Ignacio Ezcurra, José Hernández, José de Martín González, Saturnino Saraza, Manuel de Basualdo, Juan Antonio Lezica, Juan Esteban de Anchorena, Jaime Alsina y Verjés y Juan José Lezica. Al igual que con los gaditanos, a pesar de existir una enorme cantidad de comerciantes vinculados, Agüero parece relacionarse regularmente con no más de 15.

**CUADRO 2. INDIVIDUOS QUE AGÜERO REEMPLAZA CUANDO SE AUSENTAN Y QUE RECIBEN SUS EFECTOS CUANDO NO SE ENCUENTRA EN BUENOS AIRES**

Individuo	Período de la relación	Nº de recepciones	Individuo	Período de la relación	Nº de recepciones
Miguel Fernández de Agüero	1789-1809	47	Manuel Antonio de Somarriba	1792	2
Juan Antonio Zelaya	1785-1804	20	Juan Esteban de Anchorena	1803	2
Casimiro Francisco de Necochea	1784-1792	13	Jaime Alsina y Verjés	1806-1809	2
Sebastián de Torres	1796-1803	10	Carlos Somoza	1808-1809	2
Miguel Marqués de la Plata	1787-1788	5	Manuel Antonio del Moral	1783	1
Juan Ignacio Ezcurra	1803-1804	5	Manuel de Arana	1784	1
José Hernández	1804-1809	5	Pablo Ruiz de Gaona	1785	1
José de Martín González	1785-1786	4	Joaquín Pinto	1785	1
Saturnino Saraza	1785	4	Gaspar de Santa Coloma	1785	1
Manuel de Basualdo	1784-1785	4	Doctor José Pacheco	1785	1
Juan Antonio Lezica	1787-1809	4	Miguel de Lizarazu	1786	1
Carlos Camufro	1806-1808	4	Juan Antonio de Gimeno	1786	1
Miguel Tollo	1784	3	Martín de Sarratea	1787	1
Francisco Díaz Labandera	1784-1785	3	José Cevallos	1784	1
Juan José Lezica	1803-1805	3	Juan de Gurruchaga	1788	1
Juan Agustín Noguera	1806	3	Petrona Gregorio de Espinosa	1789	1
Santiago Castilla	1785	2	Domingo Antonio de Uretegui	1791	1
Cristóbal Avecilla	1786-1790	2	Félix Grau	1792	1
Miguel Sáenz	1786-1787	2	Ramón de Rozas	1802	1
Juan Antonio de la Quintana	1784	2	Francisco Torres	1804	1
Isidro José Balbastro	1787	2	José Torres	1804	1
Anselmo de la Cruz	1790-1792	2	Francisco Major	1804	1
Bernardo Gregorio de las Heras	1790-1792	2	Narciso Marull	1806	1
Bernardino Viana	1792	2	-	-	-

Fuente: AGN, Salas IX y XIII, Registros de Navíos.

Veamos ahora el tercer tipo de vínculos unidos por Agüero, es decir, cuando actúa como nexo entre diferentes mercados e individuos. El cuadro 3 nos ofrece un panorama un poco más amplio del giro de Agüero, mostrándonos que sus actividades se extendían hasta los

mercados de Santiago y Concepción de Chile, Potosí, La Paz y Quito. Aunque debe ratificarse a través de otras fuentes, el número de consignatarios y transacciones parecen demostrar que Buenos Aires y Santiago de Chile son los mercados más importantes al interior de su giro, mientras que confirman a Juan de Dios de Balles y Requesans, Ignacio Díaz Saravia, Tomás de Carranza y Bartolomé Lopetedi como a sus principales socios gaditanos. En América, José Ramírez de Saldaña, la Compañía de Miguel de la Cavareda, Bartolomé de Ariznavarreta (Santiago); Joaquín de Obregón Cevallos (Potosí); y Manuel José Guisado (Quito), son sus principales contactos. Por otro lado, coyunturalmente, el propio el Gobierno de Chile se vale de Agüero para fletar, desde Santiago hasta España, efectos (comestibles y ropa de la tierra) y 100 000 pesos.<sup>12</sup> En esta actividad, su posición es clave: geográficamente se encuentra en Buenos Aires, uno de los principales puertos comerciales, y, por sus relaciones sociales y políticas, él es el nexo que deben utilizar los diferentes mercaderes para llegar al puerto español.

**CUADRO 3. INDIVIDUOS RELACIONADOS A TRAVÉS DE DIEGO DE AGÜERO**

Mercado	Individuos	Período de la relación	Nº de transacciones	Individuos	Período de la relación	Nº de transacciones
Cádiz	Juan de Dios Balles	1784-1796	33	Juan Antonio de la Fuente	1784	1
	Ignacio Díaz Saravia	1783-1796	13	Manuel García y Fernández	1785	1
	Tomás de Carranza	1785-1786	11	José Retomillo	1785	1
	Bartolomé Lopetedi	1796-1804	8	Pablo Páez Jaramillo	1785	1
	Nicolás de la Cruz y Compañía	1785-1802	6	Felipe Lorente	1785	1
	Juan Enrique Rosales	1787-1792	6	Manuel de Arias	1786	1
	Juan Martín de Aguirre	1774	3	Antonio Mayo	1787	1
	Viuda de Aguirre Hijo y Necochea	1795-1796	3	Juan Domingo Ruiz	1791	1
	Andrés de Campino	1774	2	Juan Antonio de la Quintana	1792	1
	Juan Martínez	1787	2	Nicolás Antonio de Herboso y Saravia	1794	1
	Francisco García Nieves	1788	2	Lucas de Hortañón	1795	1
	Matheo Díaz Saravia	1791	2	Luis Francisco de Gardeazábal	1795	1
	María del Rosario Díaz Saravia	1802-1803	2	Gabriel José de Fresno	1796	1
	Juan Antonio de Arteaga	1774	1	Domingo Tomás Terri	1796	1
	José de Toro	1774	1	Juan Esteban de Ezpeleta	1796	1
	Madrid	Andrés de Goycolea	1774	1	Cristóbal Javier de Isturiz	1802
Agustín Villota		1774	1	Francisco de Sales Reyna	1803	1
Roque Jacinto Huici		1781	1	-	-	-
Manuel José Cabezas		1792-1796	7	Francisco del Portillo	1796	1
Buenos Aires	Presbítero Martín de Sotomayor	1783	1	Nicolás Fernández Ribera	1796	1
	Feliz Gil	1795	1	Francisco Antonio Montes	1802	1
	Justo Cosío	1796	1	-	-	-
	Tomás de Carranza	1784-1785	7	Reynaldo Bretón	1793	1
	Francisco López	1785-1786	4	Juan Martín Comba	1794	1
	Pedro Fernández Balmaceda	1783-1784	3	José Ignacio Hemas	1794	1
	Lucía de la Torre Mugica	1785-1786	3	María Tercia Casas	1794	1
Gregorio Collantes y Estrada	1794-1802	3	Francisco Antonio Bulnes	1794	1	
Pedro Páez Jaramillo	1785-1796	2	José Rodríguez y García	1794	1	
Pablo Páez Jaramillo	1788	2	Manuel Fonegra	1795	1	

<sup>12</sup>AGN, Buenos Aires, Sala IX, Licencias y Pasaportes, Letra A-LL, Libro 1, Hojas 76 y 77.

	Agustín Martínez	1792-1794	2	Benito Rueda	1795	1
	Fermín de Garaicochea	1794	2	Manuel de Villegas	1795	1
	Fabían de Guinea	1795	2	Manuel de Cosío	1796	1
	Jose A. Mesa	1774	1	Joaquín de Obregón Cevallos	1796	1
	José Sebastián de Sotomayor	1783	1	Angel Francisco Sigler	1796	1
	Juan de Oría	1784	1	Ana María de Canas	1796	1
	José Ramírez	1784	1	Francisco Javier Colapos	1796	1
	Francisca Echavarría	1784	1	Luis Martínez de Mata	1802	1
	Fray Juan de Dios Herrera y Manzana	1785	1	Antonio Nadal y Narrer	1802	1
	Joseph Montreal	1785	1	María Teresa García	1802	1
	Ramón Rosales y Compañía	1788	1	Francisco Díaz y Orejuela	1803	1
	Melchor de la Xara	1792	1	-	-	-
<b>Santiago de Chile</b>	José Ramírez de Saldaña	1784-1796	21	Antonio Causino	1774	1
	Miguel de la Cavareda y Compañía	1784	7	Conde de la Conquista	1774	1
	Bartolomé de Ariznavarreta	1793-1796	7	Cofradía de Nuestra Señora del Rosario	1774	1
	Juan Manuel de la Cruz	1785-1788	6	María Josefa de Salas	1774	1
	Ramón Rosales	1787-1792	4	Roque Jacinto Huici	1785	1
	Salvador Trucios	1781-1785	2	Micaela de Ipinza	1786	1
	Francisco Bezamilla	1784-1785	2	Fulgencio Rodenas	1787	1
	José Manuel de Barrena y Compañía	1785-1786	2	Phelipe Mercado	1788	1
	María del Rosario Larraín	1787-1788	2	Pedro de Larrea	1789	1
	Joaquín de Bustamante	1774	1	María Josepha Morandé	1791	1
	Lorenzo Anadu	1774	1	Pedro García de la Huerta	1791	1
	Francisco de Echavarría	1774	1	Manuel Fernández Ramírez	1796	1
Juan Antonio Díaz	1774	1	Celedonio de Villota	1803	1	
<b>Concepción de Chile</b>	José Urrutia y Mendiburu	1785	1	Juan José de la Quintana	1785	1
<b>Potosí</b>	Joaquín de Obregón Cevallos	1803-1804	6	Valentín de Ochagavía	1792	1
	Raymundo Mannes	1785-1786	3	-	-	-
<b>La Paz</b>	Bernardino Uría Illanes	1795	1	Patricio Antonio Carbajal	1796	1
<b>Quito</b>	Manuel José Guisado	1792-1796	7	-	-	-

Fuente: AGN, Salas IX y XIII, Registros de Navíos.

## 2.2. Volumen monetario de envíos de efectos y remesas de caudales

Analicemos ahora el volumen monetario del giro comercial de Agüero, principalmente la cantidad de mercancías recibidas desde Cádiz, medida en su equivalente monetario, y el monto de caudales hacia allí remitidos.

**CUADRO 4. REMESAS DE CAUDALES ENVIADAS A LA PENÍNSULA POR DIEGO DE AGÜERO (1774-1802)**

Año	Remesas
1774	37.111
1775	0
1776	0
1777	0
1778	4.852
1779	0
1780	0
1781	0
1782	0

1783	40.196
1784	93.121
1785	107.090
1786	102.832
1787	29.780
1788	13.761
1789	41.372
1790	19.902
1791	45.648
1792	14.843
1793	45.804
1794	76.622
1795	40.038

1796	196.262
1797	0
1798	0
1799	448
1800	0
1801	0
1802	72.912
1803	0
TOTAL	982.594

Valores expresados en pesos fuertes. Se redondea al peso superior a partir de 4 reales.  
Fuente: AGN, Salas IX y XIII, Registros de Navíos.

1788	84.286
1789	48.451
1790	47.286
1791	3.475
1792	20.964
1793	0
1794	0
1795	0
1796	0
1797	0
1798	0
1799	0
1800	0
1801	0
1802	0
1803	81.496
1804	18.624
1805	75
1806	2.574
1807	0
1808	0
1809	7.543
TOTAL	485.784

En base a los avalúos de mercancías en el puerto de Cádiz. Valores expresados en pesos fuertes. Se redondea al peso superior a partir de 4 reales.  
Fuente: AGN, Salas IX y XIII, Registros de Navíos.

**CUADRO 5. MERCANCÍAS REMITIDAS DESDE CÁDIZ DESTINADAS A DIEGO DE AGÜERO (1779-1809)**

Año	Mercancías
1779	4.389
1780	0
1781	0
1782	0
1783	0
1784	6.780
1785	125.932
1786	9.270
1787	24.639

El primer dato evidente es que Diego de Agüero remesa dinero exclusivamente al puerto de Cádiz. Mientras otros comerciantes rioplatenses negocian con un número mayor de puertos como Málaga, La Coruña, Barcelona, Madrid, Tenerife, Vigo, Gijón, Tarragona, Mallorca, Islas Canarias, La Habana, Santiago de Cuba, Río de Janeiro, Hamburgo, e incluso con los flamantes Estados Unidos de América, Agüero tan sólo recibe efectos desde Cádiz y hacia allí se dirige el metálico americano remitido.<sup>13</sup> Los datos parecieran demostrar que los envíos de efectos desde la Península estuvieron precedidos por remesas en dinero realizadas por Agüero. Es así como los 41.963 pesos enviados en 1774 y 1778 fueron correspondidos con un pequeño envío de mercancías por un valor de 4.389 en 1779. El aumento notable de remesas en 1783 y 1784 (133.317 pesos) habilitarían el envío equivalente de efectos de castilla (132.712 pesos).

Se desprende también que, a pesar de un envío de remesas en 1773, las reformas borbónicas potenciarán el giro de Agüero, fundamentalmente a partir de 1783, cuando aumenten tanto la cantidad de mercancías recibidas, como el metálico remitido. Por otro lado, existe una correlación entre la detención del tráfico y el desarrollo de las guerras europeas. Agüero no recibe mercancías

<sup>13</sup>Tan sólo 1.385 pesos son remitidos a Madrid y 517 a la Coruña. Más adelante explicamos que Agüero también recibe esclavos provenientes de África.

entre 1780-1783, ni envía remesas entre 1779 y 1782, es decir que la guerra entre España y Gran Bretaña, que se extendió entre 1779 y 1783, bloqueó su giro comercial.<sup>14</sup> Años después, las guerras con Francia (1793-1795) y con Gran Bretaña (1796-1802), aunque no le impidieron la remisión de caudales a la Península (que sí se detienen entre 1797 y 1801), bloquearon su recepción de efectos a lo largo de todo ese período. A pesar de un nuevo envío de remesas en 1802, y de la recepción de una mínima cantidad de efectos entre 1803 y 1809, la reanudación del enfrentamiento con Inglaterra en 1804, la posterior derrota de Trafalgar -con el consecuente bloqueo portuario- y la invasión francesa de 1808, serán obstáculos demasiado grandes de sortear. La revolución de mayo de 1810 acabará finalmente con la relación de Diego de Agüero con el puerto de Cádiz, destruyendo el monopolio que sustentaba su acumulación. Luego de ella, Agüero no envía ninguna remesa más a la Península y ya no recibe mercancías remitidas desde allí.<sup>15</sup>

El contenido del giro comercial muestra que, básicamente, Agüero importa en Buenos Aires efectos de Castilla y remite desde allí, metálico y dinero amonedado, que aparece en los registros bajo la común denominación de pesos.<sup>16</sup> También son exportados a Cádiz el cobre chileno y los cueros rioplatenses. El saldo de la balanza entre América y España nos muestra una notable transferencia de dinero y metálico hacia la Península: mientras que recibe mercancías por 485.784 pesos, remite a Cádiz más del doble, 982.594 pesos. Esta enorme cantidad de dinero enviado cobra real dimensión cuando observamos el total enviado a lo largo de su carrera por otros grandes comerciantes como Manuel de Basavilbaso (4.051.847), Juan Antonio de Lezica (2.856.332), Gaspar de Santa Coloma (1.147.617), Agustín Casimiro de Aguirre (801.434), Juan Esteban de Anchorena (380.648), Bernardo Sancho Larrea (319.721), Vicente de Azcuénaga (315.640), José Martínez de Hoz (276.674) o Martín de Álzaga (235.437).<sup>17</sup> Para ponderar esta cantidad de dinero remesada podemos apelar también a una fuente cualitativa, como las *Memorias* de Antonio Alcalá Galiano, donde afirmaba que “un millón de pesos fuertes (en Cádiz no se solía contar por reales) era lo que se atribuía a tres o cuatro de las personas más acaudaladas. Tener cien mil pesos se reputaba estar muy bien”.<sup>18</sup> Estos datos colocan a Diego de Agüero como a uno de los comerciantes que más dinero ha remesado al puerto de Cádiz, en calidad de consignatario de sus casas comerciales. En

---

<sup>14</sup>John Lynch: *La España del siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1999.

<sup>15</sup>Los registros de navíos propiamente dichos finalizan en 1810. Para observar si Diego o Miguel Fernández de Agüero continuaron recibiendo o enviando mercancías a la península hemos consultado, de la Sala III del AGN, los registros de la Capitanía del Puerto, que consignan todos los informes elevados al Capitán del puerto de Buenos Aires, informándole de las entradas y salidas de mercancías y sus consignatarios. Para confirmar este dato revisamos también las guías de aduana, que muestran las entradas y salidas de mercancías, de la Aduana de Buenos Aires. Ver AGN, División Contaduría Nacional, Sala III, Capitanía del Puerto (1810-1818), Cajas 1 a 8 y Sala X, Guías de aduana, 1814 (37-1-15), 1817-18 (37-1-16), 1818 (37-1-17), 1819 (37-1-18), 1820 (37-1-19).

<sup>16</sup>Estos pesos viajan a Europa bajo la forma de diversas monedas, como pesos de 128 cuartos, doblones de a 16 pesos, doblones de oro, plata, plata doble o plata cuño antiguo.

<sup>17</sup>Según datos recabados por Eduardo Saguier: *Genealogía de la tragedia argentina (1600-1900)*, Buenos Aires, 2007, en [www.er-saguier.org/obras/gta/Tomo-II/Seccion-F/Cap-18/Cuadros/00-CUADR-D-3.pdf](http://www.er-saguier.org/obras/gta/Tomo-II/Seccion-F/Cap-18/Cuadros/00-CUADR-D-3.pdf) [Consulta 10 de marzo de 2009].

<sup>18</sup>Martín de Álzaga: *Cartas (1806-1807)*, Bs. As., Emecé Editores, 1972.

esta transferencia de valor de un territorio a otro, Agüero y los comerciantes monopolistas, a través de sus intercambios, son los responsables de trasladar las ganancias hacia España. El predominio de la ruta de Cádiz y la constante vehiculización del excedente hacia allí demuestran la estrecha relación colonial entre España y sus colonias hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Para conocer los mecanismos utilizados para transformar esos efectos en dinero debemos dirigir nuestra atención a las actividades económicas desarrolladas por Diego de Agüero en América.

### **3. El mercado interno americano**

Describir cuándo, qué y dónde Agüero compra y vende mercancías nos permitirá obtener una primera imagen de los mecanismos utilizados para obtener metálico. Para esto utilizaremos los voluminosos copiadore de cartas privadas y comerciales, que abarcan el período 1770-1802 (con algunas piezas aisladas que llegan hasta 1810) y la correspondencia recibida por Agüero. Vale aclarar que el sitio donde adquiere la mercancía puede no coincidir con su lugar de producción. Por nuestra parte, seguiremos su recorrido desde que llega a manos de Agüero (generalmente desde su compra) hasta que se deshace de ella (venta o consignación), lo que tampoco quiere decir que el producto no siga recorriendo caminos hacia otros mercados. Es fundamental tener en cuenta que, en la mayoría de las ocasiones, Diego de Agüero no es más que un eslabón en una cadena mayor. Es decir, no suele vender al consumidor final, sino que funciona como un nexo entre comerciantes de mercados distantes.

El cuadro 6, realizado a partir de la correspondencia comercial de Agüero, nos ayuda a profundizar en su tráfico, complementando la información de los registros de navíos. En primer lugar confirmamos la centralidad de Cádiz, ya que desde ese puerto llegan la mayoría de los productos traficados y hacia allí se dirigen, además de las remesas en dinero, las dos principales producciones del Reino de Chile y del Río de la Plata: el cobre y el cuero.<sup>19</sup> En Buenos Aires, Agüero compra también esclavos, que llegan desde África en barcos negreros, para ser revendidos allí o internados en el continente, con dirección a Mendoza, Santiago y el Alto Perú. La única mercancía producida en territorio bonaerense y traficada por Agüero es el cuero. Vemos, entonces, que Buenos Aires ocuparía el lugar, en el último cuarto del siglo XVIII, de centro consumidor y redistribuidor de mercancías, quedándose con un porcentaje de metálico en su carácter de intermediaria del tráfico entre las regiones.

También confirmamos que el otro gran mercado americano en el giro de Agüero es el de Santiago de Chile. Allí vende, fundamentalmente, efectos de castilla, hierro, yerba y libros con el

---

<sup>19</sup>No mencionamos la cascarilla porque solo conocemos un envío a España.

objetivo de conseguir dinero y cobre. Asimismo, las cartas traslucen un mundo más rico y complejo de mercados y mercancías, que incluye las ciudades de Córdoba, Mendoza, Tucumán, Jujuy, Paraguay y Lima.

**CUADRO 6  
MERCANCIAS TRAFICADAS POR DIEGO DE AGÜERO**

<b>Mercado</b>	<b>Mercancías compradas</b>	<b>Mercancías vendidas</b>
<b>Cádiz</b>	Efectos de Castilla, Hierro, Alimentos	Cobre, Cascarilla, Cueros
<b>Málaga</b>	-	Cueros
<b>Buenos Aires</b>	Efectos de Castilla, Esclavos, Cueros, Libros, Muebles y Madera	Efectos de Castilla, Hierro, Cobre, Vino, Cascarilla, Ropa de la tierra, Azúcar
<b>Santiago de Chile</b>	Cobre, Loza de las monjas	Efectos de Castilla, Hierro, Yerba, Esclavos, Libros, Cigarros
<b>Mendoza</b>	Vino, Aguardiente (caldos), cascarilla	Efectos de Castilla, Hierro, Esclavos, Libros, Tabaco, Azogue, Alimentos, Chocolate
<b>Paraguay</b>	Yerba, Tabaco	Ropa de la tierra
<b>Lima</b>	-	Esclavos
<b>Tucumán</b>	-	Efectos de Castilla
<b>Jujuy</b>	-	Efectos de Castilla
<b>Potosí</b>	Ropa de la tierra	-

Fuente: AGN, Sala VII, Legajo 761, Archivo de Diego de Agüero y MHN, Archivo Histórico, Fondo General, Subfondo Libros copiadore y contables de los siglos XVIII y XIX, Copiadore de cartas de Diego de Agüero.

Para clarificar esta información, esquematicemos el mecanismo utilizado por Agüero para transformar los efectos recibidos desde Cádiz en dinero: en Buenos Aires recibe efectos de Castilla, que son llevados a Potosí, donde adquiere dinero y ropa de la tierra, que será llevada a Paraguay. Allí la intercambiará por yerba y tabaco, ambas monedas de la tierra muy apreciadas en los mercados americanos, que serán exportadas a Santiago y Mendoza para obtener, cobre, dinero o algún producto que pueda ser vendido en el mercado de Buenos Aires. Es así como el tráfico con Mendoza y Lima se explica por la posibilidad de obtener dinero en forma segura: el vino y el aguardiente eran dos mercancías muy consumidas en Buenos Aires y los esclavos eran vendidos en efectivo en el mercado peruano. Además de mercado consumidor y proveedor de ciertos productos, Mendoza funcionaba como un centro redistribuidor: las diferentes mercancías (incluidos los esclavos), que no eran vendidas allí, podían seguir su camino hacia el norte, rumbo al Perú, o hacia la cordillera, camino a Chile. Por otro lado, parecería que los efectos enviados a Jujuy y Tucumán son realizados con el objetivo de ser trocados directamente por dinero, ya que no tenemos noticias que Agüero reciba de estas regiones ningún producto. Claro que esto no significa que esto no pudiera ocurrir en el resto de los mercados, ya que son numerosas las ventas “directas” de efectos, sin mediar otro intercambio.

Esta imagen más general del giro de Agüero se traduce también en una estructura comercial más compleja, que se expresa en un mayor número de socios y consignatarios en los mercados americanos. Veamos un resumen de ellos.

**CUADRO 7  
MERCADOS Y CONSIGNATARIOS DE DIEGO DE AGÜERO**

<b>Mercado</b>	<b>Consignatarios y socios</b>
<b>Buenos Aires</b>	Agustín Casimiro de Aguirre, Juan Pedro Aguirre, Julián Gregorio de Espinosa, Juan Angel

	Lascano, Rafael Mazon, Pedro Manuel de Velasco, Juan Antonio Lezica
<b>Santiago de Chile</b>	Salvador Trucios, Pedro Landueta, Lucas Fernández Leyva, Amaro Rodríguez, Juan Thomas Echevenz, Pedro Andrés de Azagra, Reynaldo Breton, Juan Antonio Fresno, José Marcos Rey, José María Formos
<b>San Juan</b>	Pedro Echagaray
<b>Mendoza</b>	Pedro Ortiz, Joseph Sevastian de Sotomayor, Pedro Marin, Sevastian Indiano y Ganzue, Pedro Espínola, Thomas Reynaldo y Bruguera
<b>Tucumán, Salta y Potosí</b>	Manuel José Galup y Francisco de Ciondra

Fuente: AGN, Sala VII, Legajo 761, Archivo de Diego de Agüero.

Estos vínculos parecen demostrar que Agüero posee un consignatario principal que redistribuye, al interior de su mercado, efectos a comerciantes minoristas o de zonas alejadas. Al mismo tiempo, este agente realiza las cobranzas, lleva una cuenta corriente a nombre de Agüero -y posee una en Buenos Aires- y es el responsable de enviar el dinero que se recauda o redistribuir las mercancías que no pueden ser vendidas. Es decir que reproduce, a menor escala, su propio papel como consignatario de mercancías llegadas desde Cádiz.

Esta descripción nos muestra que la dinámica básica del tráfico de Agüero es obtener efectos de Castilla en Cádiz y llevarlos hacia los mercados donde puede realizar su venta en efectivo para, luego, enviar remesas en dinero hacia la península. Sin embargo, no resulta tan fácil obtener el metálico. En la mayoría de las ocasiones, Agüero debe intercambiar sus mercancías para obtener otro producto y será este último el pasible de ser convertido en metálico en algún otro mercado americano. Esto ocurre con el cobre (chileno), la yerba (paraguaya, santafesina y misionera), el vino (mendocino) y la ropa de la tierra (potosina): su adquisición se basa en la alta necesidad de estos productos en los mercados americanos, y en la posibilidad de que estos pueden ser intercambiados por dinero finalmente. La exclusividad es la condición que permite este tipo de tráfico. La correspondencia da cuenta de cómo incluso las reformas borbónicas asustan a los comerciantes monopolistas, que temen la llegada de una mayor cantidad de mercancías competitivas. En cambio, el negocio se vuelve redituable cuando existe escasez de mercancías y es posible inflar los precios, acrecentando la ganancia. Su carácter totalmente aleatorio se expresa mejor en las órdenes de Agüero de “vender por el precio que sea posible”.<sup>20</sup> Finalmente, sólo mencionaremos que, a estas actividades comerciales, Agüero sumaba los préstamos monetarios y los negocios inmobiliarios.

## 6. Conclusiones

<sup>20</sup>O “la venda usted en aquella Capital por el precio mejor que pueda”. AGN, Buenos Aires, Sala VII, Legajo 761, Foja 122. En otras cartas Agüero confía en que su consignatario “procurará el mayor beneficio que el tiempo ofrezca”. AGN, Buenos Aires, Sala VII, Legajo 761, Foja 126. Este tipo de órdenes es común para los comerciantes monopolistas de la época. En 1806, Martín de Alzaga le solicita a su socio en Cádiz, que venda los cajones de cascarilla que le remitió desde América “al mejor precio que sea posible, y lo permita la plaza”. Alzaga (1972), p. 87.

Hemos demostrado que Diego de Agüero es un comerciante habilitado, comisionista de las casas gaditanas en el Río de la Plata que, a lo largo de sus treinta años de carrera, mantiene negocios con casi cuarenta comerciantes peninsulares. De ellos recibe efectos de Castilla y les remite dinero (la mayor parte de las veces) y, en ocasiones, frutos del país (cueros y cobre, principalmente). Este tráfico le permite apoderarse de una comisión sobre las ventas, que varía dependiendo si se trata de mercancías propias o de alguno de sus socios. Esta diferencia no nos impide concluir que el conjunto de la ganancia de Agüero proviene de una renta precapitalista, fruto de la ausencia de la ley del valor al unirse mercados distantes donde los compradores desconocen el precio de producción y siendo posible vender “por el precio que sea posible”. Agüero es el intermediario obligado entre los productores ingleses, franceses y holandeses y los mercados precapitalistas americanos<sup>21</sup>: como parte de la “ruta de Cádiz”, su ganancia aparece como una forma de enajenación a la circulación, que toma la forma de *renta*, por lo que las mercancías acumuladas no representan un “capital”, ya que no son el producto de relaciones capitalistas.

Aunque se trate de un trabajo económico, esta ponencia nos permite esbozar hipótesis de índole políticas, que parecen confirmar que el caso de Agüero no es aislado: una parte sustantiva de sus socios han revistado en la fuerza social que se enfrentó a la Revolución de Mayo (Martín de Álzaga, Miguel Fernández de Agüero, Sebastián de Torres, Jaime Alsina y Verjés, Gaspar de Santa Coloma). Por otro lado, no parece mantener ningún tipo de negocios con aquellos hacendados y comerciantes que luego bogarán por la libertad de comercio y el tráfico con naciones neutrales (Antonio de las Cagigas, Tomás Antonio Romero, Manuel de Sarratea). Nuestra hipótesis es que el interés común que unifica a Agüero y a sus aliados habría sido la defensa del monopolio, cuyo objetivo esencial es retardar la tendencia niveladora entre valor y precio, es decir, la tendencia al reconocimiento de valores sociales.<sup>22</sup> Agüero parece pertenecer, entonces, a una clase social: una burguesía subsidiaria del feudalismo español. Su ganancia y reproducción dependerían del mantenimiento del sistema colonial y del monopolio comercial español, lo que determinaría el enfrentamiento con todo aquel que busque aniquilar este privilegio. El avance de las mercancías producidas bajo las relaciones sociales capitalistas amenazaba la ganancia de los monopolistas, que veían en su competencia el origen de su crisis. A su vez, el análisis sistemático de los registros de navío nos permitió calibrar el enorme perjuicio que significaron para el giro de Agüero las guerras europeas, que comenzaron por interrumpir su tráfico, y la Revolución de Mayo que, al menos hasta que otra fuente lo demuestre, llegó para acabar definitivamente con él.

Nuestro trabajo, entonces, plantea una hipótesis que aún tiene un camino para ser probada: así como la tenencia de estancias y la posesión de intereses agrarios parece haber influido en el

---

<sup>21</sup>Garavaglia (1983).

<sup>22</sup>Carlos Marx: *El Capital*, FCE, México, t. III, 2000.

derrotero político de los revolucionarios de Mayo<sup>23</sup>, la ausencia de toda actividad productiva parece haber determinado la decidida acción contrarrevolucionaria de Diego de Agüero y los comerciantes monopolistas.<sup>24</sup> Lejos de tratarse de un conflicto coyuntural, el enfrentamiento de Mayo fue el resultado final de un conflicto inherente a la dinámica del sistema. Como reconocía el propio Martín de Álzaga: “la necesidad es ley suprema”.<sup>25</sup>

## 7. Bibliografía

Álzaga, Martín de: *Cartas (1806-1807)*, Bs. As., Emecé Editores, 1972.

Galmarini, Hugo: *Los negocios del poder. Reforma y crisis del estado 1776/1826*, Buenos Aires, Corregidor, 2000.

Garavaglia, José Carlos: *Mercado interno y economía colonial*, México, Grijalbo, 1983.

García Baquero González, Antonio: *Comercio colonial y guerras revolucionarias, la decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972.

Gelman, Jorge: *De mercachifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, UNIARA, España, 1996.

Harari, Fabián: *Hacendados en armas*, Buenos Aires, Ediciones ryr, 2009.

Lynch, John: *La España del siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1999.

Marx, Carlos: *El Capital*, FCE, México, t. III, 2000.

Motoukias, Zacarías: “Burocracia, contrabando y autotransformación de las elites: Buenos Aires en el siglo XVII”, en *Anuario IHES*, n° 3, 1988.

Saguié, Eduardo: *Genealogía de la tragedia argentina (1600-1900)*, Buenos Aires, 2007, en [www.er-saguié.org/obras/gta/Tomo-II/Seccion-F/Cap-18/Cuadros/00-CUADR-D-3.pdf](http://www.er-saguié.org/obras/gta/Tomo-II/Seccion-F/Cap-18/Cuadros/00-CUADR-D-3.pdf) [Consulta 10 de marzo de 2009].

Schlez, Mariano: “La acción corporativa y política contrarrevolucionaria. El caso de Diego de Agüero”, en *I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político*, Buenos Aires, UBA, 30/10 al 1/11 de 2008.

Schlez, Mariano: “La naturaleza del comercio monopolista en el Río de la Plata. El caso de Diego de Agüero (1768-1816)”, en *Anuario CEICS 2008*, Año 2, N° 2, Buenos Aires, 2008.

---

<sup>23</sup> Quien esboza esta hipótesis para Domingo Belgrano Pérez es Gelman (1996). El reciente trabajo de Fabián Harari: *Hacendados en armas*, Buenos Aires, Ediciones ryr, 2009, sobre la composición social del cuerpo de Patricios no deja lugar a dudas del peso de los intereses de los productores agrarios en la Revolución.

<sup>24</sup> Hasta ahora no hemos encontrado ninguna relación entre Agüero y actividad productiva alguna. Ver Mariano Schlez: “La naturaleza del comercio monopolista en el Río de la Plata. El caso de Diego de Agüero (1768-1816)”, en *Anuario CEICS 2008*, Año 2, N° 2, Buenos Aires, 2008

<sup>25</sup> AGN, *Consulado de Buenos Aires, Antecedentes-Actas-Documentos*, Tomo II, Bs. As., KRAFT Ltda., pp. 382-385, 1936.

Segreti, Carlos S. A.: *Temas de historia colonial: comercio e injerencia extranjera*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1987

Socolow, Susan: *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, De la Flor, 1991.